

LA OPINION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1.75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXVI.

TARRAGONA, Martes 26 de Junio de 1900

Num. 145

LO DE CHINA

ALCOHOL VÍNICO

Si estallase el conflicto del Extremo Oriente, *Deus ex machina* del equilibrio europeo, no cabe duda que sobre el tapete chino se ventilaría el antiguo *affaire* anglo ruso. Las demás potencias tomarán parte con pasiva actividad, en bien del propio peculio, pero sin llegar á la exageración del *quia nominor leo*, que es justamente el lado flaco de Inglaterra, para quien las guerras son asuntos comerciales que se ventilan á cañonazos, cuando no pueden solucionarse de modo más pacífico.

Dueña de la India, la Gran Bretaña, teniendo á Gibraltar, á Malta y el Canal, ya por aguas suyas por todo el mar de la India, y cada parada es un bazar inmenso que recibe las manufacturas inglesas, sin competencia posible.

Allí donde hay cuatro piés de calado, allí hay un buque inglés que cala dos y medio. Excusado es, pues, decir la importancia que tendrá para Inglaterra la adquisición de gran parte de esa China, cuyo interior es tan desconocido, casi como en tiempo de Marco Polo, Manchester, Glasgow, Liverpool, el mismo Londres, duplicarían sus negocios en una década; el imperio de «el Medio» se inundaría de producciones británicas, y los sajonas, grandes civilizadores, llevarían sus adelantos á lo largo del río Amarillo, del río Azul... de los ríos de todos colores.

Pero, fuerte por su proximidad, más fuerte aun por sus progresos de un siglo, Rusia, que cree tener el derecho de todo lo que pasa más allá de los Urales, que se viene preparando á costa de mil sacrificios para el desenlace del drama oriental, no permitirá que Inglaterra eija como en saldo, diciendo: esto quiero, esto no quiero. Rusia tiene, sin el ferrocarril transiberiano, de muy antiguo, marcada su ruta hasta la capital del Tibet, con sus frecuentes caravanas, y Rusia conoce palmo á palmo sus estepas de la Siberia Asiática, y puede irrumpir en un momento dado la Manchuria y el imperio chino, bien por el norte si quiere, bien por el centro si le parece mejor.

Dicho se está que Inglaterra con su formidable flota, pondría en jaque á la duplex, pero quizás no la conviniere una ruptura, teniendo en cuenta que el primer cañonazo que saliese de uno de sus acorazados, sería la señal de la pérdida completa de las Indias.

Este es el problema.

Inglaterra ha tocado por su propia mano, ante un puñado de patriotas, que no es lo mismo maniobrar desde el «Majestica», que en el duro suelo. El Transvaal le costará quizás en guineas tanto como si lo hubiese comprado. Pero Inglaterra sería impotente ante los tres millones de rusos que el tsar Nicolás puede poner en pié de guerra, en un lapso de tres meses.

Por la sola alarma de los boxers, Rusia ha puesto 40.000 hombres sacados del bolsillo, recogidos de las guarniciones de la frontera. Esta muestra, da mucho que pensar del surtido de los botones rusos. Sin contar con las escuadras de la duplex que no son rocos de pavo.

Todo estriba pues, en la prudencia de Inglaterra y en el mayor ó menor predominio del *jingoe*.

Rusia seguramente esconderá la cara de manera que el complicado asunto chino traerá consigo el no menos complicado de la cuestión anglo rusa.

Hoy los soldados internacionales, van contra Pekin; quizás al próximo otoño, leamos que son los rusos los que van contra Calcuta.

La Dirección general de Aduanas ha remitido á las Delegaciones de Hacienda una circular que afecta á la forma en que ha de realizarse la percepción del impuesto sobre fabricación del alcohol vínico.

Se recomienda al Sr. Delegado exquisita vigilancia sobre los encargos de este servicio y se dispone además que en las provincias en que las listas cobratorias se hicieron y publicaron para el año económico de 1899-900, se formen y publiquen nuevas listas correspondientes al segundo semestre de 1900 comprendiendo en ellas las altas y aumentos que procedan de nuevas declaraciones formuladas por los productores, de comprobaciones realizadas por los inspectores, á que resulten de expedientes que se hayan tramitado en la Administración de Hacienda.

Al publicar las listas cobratorias se hará constar que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 del reglamento de 19 de Abril de 1898 sobre el impuesto de alcohol, durante un plazo de ocho días se admitirán y examinarán las reclamaciones que los interesados comprendidos en las listas crean oportuno presentar, cuyas reclamaciones serán resueltas en los cinco días siguientes, conforme previene el artículo antes mencionado.

Pasado este período cuidará la administración de extender los recibos de patentes y los pasará para su cobro á la oficina correspondiente.

La administración cuidará también de cumplir con exactitud lo dispuesto en el artículo 65 del reglamento vigente de alcohol sobre el envío mensual de relaciones de patentes de elaboración.

En ellas hará constar: nombre del interesado, clase y capacidad de los aparatos y que se ha extendido el recibo de la patente.

HEROISMO CONYUGAL

Con motivo de la muerte de Mme. Gladstone, los periódicos ingleses, al referir muchas anécdotas de su vida, mientras fué la compañera del célebre político cuyo nombre llevaba, hablan de otras mujeres de ministros célebres en Inglaterra.

Se trata de lady Beaconsfield.

Un día en que se jugaban los destinos del ministerio, del que su marido era el alma y el jefe, decidió acompañarle á Westminster, para verle librar una suprema batalla parlamentaria, de la que tenía que salir derrotado ó victorioso.

En el silencio del gabinete, sola con él, ella resume las grandes líneas del discurso que va á pronunciar, le escucha, le alienta, le ayuda en este trabajo magnífico de su pensamiento, que procede al estallido de su elocuencia.

Llega la hora de la partida. Baja con él y toma asiento en el coche. El lacayo, torpe ó precipitado, cierra con violencia la portezuela. Lady Beaconsfield, ahoga un grito... Se le ha cogido un dedo, que queda aplastado entre la portezuela y el cuerpo del coche. Gracias á un esfuerzo supremo, se serena y no deja traslucir nada. Ante todo, es preciso que él no se entere del accidente, que no se turbe, que no se interrumpa la labor de su cerebro.

Con el dedo destrozado, la mano chorreando sangre, sufriendo un dolor de agonia, sigue hablándole, exhortándole, infundiéndole el ardor del combate. Y esto dura veinte minutos.

Por fin, entran en el patio del palacio de Westminster.

Ella se separa de él sonriendo, y solo cuando él ha desaparecido por aquel dólido

de pasillos, ella sola, completamente sola, agotada la resistencia, se desmaya.

Cuando recobró el sentido, oyó el ruido lejano de una tempestad de aplausos. Era *Dizzy* (nombre familiar que daba á su marido) que no se había enterado de su accidente, que había estado admirable, y que en un arranque de soberbia elocuencia había hecho triunfar una vez más á su partido. Entonces ella sonrió...

DESDE LA CORTE

Madrid, 24.

El martes probablemente se firmará la anunciada combinación de gobernadores.

El de Valencia irá al Gobierno civil de Guipúzcoa y el de este punto á Valencia.

El gobernador civil de Tarragona irá al ministerio de la Gobernación.

—La *Gaceta* publica una real orden ampliando á 226 el número de obreros que serán enviados á estudiar la Exposición de París, en lugar de los 200 que se habían señalado en anteriores disposiciones.

En los que se aumentan figura uno que designará la escuela de Artes y Oficios de Tarrasa, dos que ha de nombrar la Sociedad de albañiles de Manresa, otros dos que designará el Ateneo Tarraconense y uno que ha designado el Ateneo científico de Valencia.

—El Sr. Dato espera la contestación del gobernador de Valencia Sr. Diaz Merry acerca de si acepta el Gobierno civil de Guipúzcoa.

En caso afirmativo iría al Gobierno civil de Valencia el actual gobernador de Lérida Sr. Martos.

En la combinación de gobernadores que se prepara entrará el distinguido periodista Sr. Burell (D. Julio).

—El cónsul de España en Oporto confirma la noticia de que se ha presentado en Oporto un caso de peste bubónica en una joven de 15 años, que ha sido convenientemente aislada.

Hablando de este asunto ha dicho el señor Dato que tiene la esperanza de que se trata de un caso esporádico.

De todos modos, ha afirmado que tiene adoptadas las precauciones necesarias por si el doctor Montalvo, que á ido á ver el caso de que se trata, comunicase impresiones pesimistas.

Ha dicho también que esta noticia le fué comunicada hace días y que no la hizo pública por no causar alarmas inútiles.

—El Sr. Dato ha dicho que según los telegramas que ha recibido de provincias, reina en toda la Península completa tranquilidad.

Ha añadido que en cualquier punto donde pudiera haber más leve conato de resistencia serán inmediatamente suspendidas las garantías constitucionales.

Terminó diciendo que hasta que se haya pagado el segundo trimestre, no se levantará en Madrid la suspensión de garantías.

—Telegrafían de Sevilla que ha llegado á aquella capital el famoso doctor D. Federico Rubio, que ha ido allí con objeto de asistir á la boda de una hija del catedrático de Medicina de la Universidad sevillana doctor Sálado.

En seguida regresará á Madrid el ilustre cirujano.

En los centros científicos continúa tratándose de estudiar el modo de celebrar las bodas de oro del doctor Rubio con la ciencia.

Desde luego se sabe que se le enviará un Mensaje, cuyo texto y las firmas que le suscribirán, compondrán una elocuente prueba de cariño de los hombres científicos á su compañero.

También habrá una magna sesión literaria, en la que además de trabajos escritos

en honor de Federico Rubio se leerán circulares inéditas de este señor.

Al acto asistirán las autoridades y delegaciones de los centros docentes de España.

Para que la fiesta tenga además un carácter práctico se entregará un importante premio en metálico al alumno más aplicado de la facultad de Medicina.

—En los círculos militares de esta corte se comenta mucho el traslado del coronel de ingenieros de Cádiz Sr. Paula.

El general Azcárraga no parece dispuesto á transigir, á pesar de que comisiones de oficiales de la guarnición de Cádiz le han pedido que el Sr. Paula sea repuesto en su cargo.

También se habla del relevo ó traslado del duque de Nájera.

Estos rumores constituyen el tema predilecto de todos los comentarios en los círculos militares.

—Publica el diario *El Economista* una extensa carta de París referente á las gestiones que se realizan en favor del Exterior español.

Según *La Estafeta*, las impresiones que tiene su corresponsal son muy satisfactorias.

—Con objeto de estudiar los caracteres de la epidemia bubónica que parece haberse iniciado en Oporto ha salido por orden del Gobierno para aquella ciudad portuguesa el doctor Montalvo.

—Se confirma que la próxima combinación de gobernadores afecta á los de San Sebastián, Valencia, Lérida y Tarragona.

El Sr. Diaz Merry irá, como dijimos, á San Sebastián, y el Sr. Martos O'Reille á Valencia.

—El órgano del Sr. Pi y Margali trata en su número de hoy de la Unión Nacional y dice que toda su campaña ha consistido en sustituir á Silvela por Sagasta.

—Aprendan—añade—los republicanos que le siguieron y que han sido instrumentos del Sr. Sagasta.

Afirma que los culpables de todo son los Sras. Paraiso y Costa, quienes saben harto bien que el Sr. Sagasta no tiene fuerza de voluntad para cumplir lo que promete.

—Telegrafían que el almirante norteamericano ha pedido al Gobierno yanqui oficiales para cubrir las dotaciones de los barcos que se hallan en aquellas aguas.

—Se ha telegrafiado á los gobernadores de provincias ordenándoles que procedan á recoger el número del *Heraldo* de anoche, que publicó un suelto considerado como atentatorio á la disciplina del ejército.

—En la combinación de gobernadores civiles que se prepara no entrarán los de Valencia, Galicia ni Baleares.

—París.—Se han presentado casos de peste en Alejandria.

—París.—El Gobierno ruso ha declarado que envió tropas á China sólo con el objeto de contribuir al restablecimiento del orden.

—París.—Los tribunales franceses se han declarado competentes para entender en el pleito entablado por la Otera contra un inglés, á quien reclama el importe de un mobiliario que vale 20.000 francos y el de muchos brillantes y otras joyas.

Se cree que los tribunales franceses se desentenderían de este asunto, por ser la Otera española.

—París.—De Malta han salido para la China dos cruceros ingleses.

Ha retrasado su viaje el regimiento británico que va como refuerzo al Celeste Imperio.

—París.—Según telegramas que publica la prensa inglesa, las tropas chinas de Taku han disparado contra los europeos, sin autorización de su Gobierno.

—París.—Los periódicos de Londres publican la noticia de que han sido incendiadas las concepciones extranjeras de Wei hai wai.

La situación de Tein Tsin sigue siendo apurada.

Las tropas internacionales no han conseguido romper el cerco que los chinos han puesto a la ciudad, la cual es continuamente bombardeada.

—Paris.—Por los últimos telegramas recibidos en esta capital, se confirma la noticia de que en Pekin han sido destruidas por los boxers todas las legaciones, exceptuando la inglesa, la austriaca y la belga.

—Paris.—De Washington comunican que el almirante norteamericano ha telegrafiado a su Gobierno que fuerzas yanquis y rusas han sostenido un combate con los chinos acerca de Tien-Tsin, sin conseguir grandes ventajas.

Dos mil hombres se disponen a repetir el ataque.

—Paris.—Todas las potencias europeas se disponen a enviar considerables refuerzos a China.

El emperador de Alemania ha dado orden de que el cuerpo expedicionario vista uniforme color khaki.

El gran crucero «Príncipe Bismarck» partirá el martes y dentro de pocos días los trasportes «Witkind» y «Frankfurt».

SUETOS

Ya que se dice de que la causa de no regarse las calles del puerto y otras principales de la ciudad, es por carecer del líquido necesario, cuando menos podría acudir al recurso de echar mano del agua del mar, la cual conservaría más la humedad en las primeras capas de la tierra y no nos hundiríamos en los dos palmos de polvo que existe en aquellas vías.

En breve se procederá contra los pueblos morosos que se hallan en descubierto de pago de la contribución por consumos y otros tributos.

Prosigue arreciando el calor de lo firme.

Tanto durante el día como la noche la temperatura se sostiene alta y apenas si en las primeras horas de la mañana y al caer de la tarde alguna pequeña ráfaga de viento viene a refrescarla.

Las activas gestiones practicadas por la Junta de Gobierno del Ateneo Tarragonense a fin de que la provincia de Tarragona no quedara sin representación entre los obreros españoles que por cuenta del Estado visitarán la Exposición Universal de Paris, han dado satisfactorio resultado.

La *Caceta* de anteayer publica una real orden ampliando el número de obreros que serán enviados a estudiar el Certamen internacional de la vecina Francia, y facultando al Ateneo Tarragonense para que designe con tal objeto a dos de sus socios.

De todas veras felicitamos al Ateneo y a su digna Junta directiva por tan brillante triunfo, resultado de sus constantes desvelos en beneficio de las clases obreras, y prueba inequívoca de la consideración que en las elevadas esferas del Estado se tiene a aquella honorable sociedad, que es para los tarragonenses motivo de legítimo orgullo.

Animadísimo se hallaba el paseo de la Rambla de San Juan, en la noche del domingo último con motivo de amenizar aquel, la brillante banda de música del Regimiento de Luchana que con tanto acierto dirige nuestro particular amigo el inteligente músico mayor Sr. Martínez, habiendo sido muy aplaudidas la preciosa fantasía de la ópera «Marta» y la celebrada jota de la zarzuela «Los Baturros».

Nuestra enhorabuena al Sr. Martínez.

En sufragio del alma de D.ª María Dominga y Mitjans, viuda de Sobreroca, madre política de nuestro particular amigo D. Enrique Baixeras, se celebrarán mañana miércoles, de ocho a diez, misas en el altar San José, de la parroquia Iglesia de San Juan Bautista.

El día 6 del próximo Julio, a las doce de su mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del servicio de apertura de catas y zanjas en la vía pública y colocación de mesas de café que empezará a regir en 1.º de Julio próximo y terminará en 31 de Diciembre de 1901, con sugestión al pliego de condiciones que

se halla expuesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo para hacer proposiciones, la cantidad de 1.500 pesetas por el año y medio de duración del contrato. La subasta será por pliego cerrado extendido en el papel del sello correspondiente que contendrá la cédula personal del licitador y el resguardo que acredite haber consignado en la caja municipal en concepto de depósito provisional la cantidad de 75 pesetas equivalente al 5 por 100 del tipo de subasta, cuya cantidad elevará a 150 pesetas en concepto de depósito definitivo del 10 por 100, el postor a quien se adjudique el remate.

La suma en que quede rematado el servicio será satisfecha por el arrendatario por dozavas partes que entregará en la caja municipal por anticipado el día 1.º de cada mes.

En el cinematógrafo instalado en la plaza de Olózaga se exhibirán esta noche las siguientes vistas animadas:

Corrida de toros por Mazzantini y su cuadrilla, una tempestad en el mar, baile ruso y una gran profusión de vistas fijas en colores.

Con este motivo se servirán en el café de las Siete Puertas los siguientes helados:

Mantecado, Turrón de Alicante, Fresa, Limón, Café helado y Agua *frappée*.

De nuestro colega local el *Diario de Tarragona*:

«Hemos procurado enterarnos de lo que motivó al Sr. Panasachs dirigir la pregunta a la Presidencia en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento respecto a cierta denuncia hecha contra el alguacil del mercado de la Pescadería y según nuestros informes, resulta que D. Miguel Reynés (a) *Colom*, abusando de su autoridad, tenía por costumbre pedir panecillos de Montblanch a una mujer pobre y viuda que se gana el sustento en dicho mercado vendiendo aquéllos y no le pagaba su importe, causándole, como es de suponer, los consiguientes perjuicios a la pobre vendedora.»

Con motivo de las peregrinaciones a las ermitas de la Stma. Trinidad y Ntra. Sra. de la Roca, se cruzaron los siguientes telegramas entre nuestro Rdmo. Prelado y el Eminentísimo Cardenal secretario de Estado de Su Santidad:

«Emmo. señor Cardenal secretario de Estado de Su Santidad.—Numerosísimos peregrinos de Espluga de Francolí y comarca, reunidos bajo mi presidencia en el Santuario de la Stma. Trinidad de dicho pueblo, protestan de su humilde sumisión, amor y reverencia a Su Santidad, y representados por el señor cura y Municipio piden elevados sus votos implorando bendición apostólica.—*Arzobispo*»

«Roma 12 Junio.—Las felicitaciones y protestas de sumisión de los numerosos peregrinos reunidos bajo su presidencia en el santuario de la Stma. Trinidad de la Espluga y su comarca, hay sido muy gratas al Santo Padre, quien concede a los que a ella han concurrido la implorada bendición. *M. Card. Rampolla*»

«Emmo. señor Cardenal secretario de Estado de Su Santidad.—Otra numerosa peregrinación celebrada en el santuario de la Virgen de la Roca en Montroig presenta a nuestro Santísimo Padre profunda obediencia.—*El Arzobispo*»

«Roma 14 de Junio.—El Santo Padre concede la implorada bendición apostólica.—*M. Card. Rampolla*»

Ha quedado definitivamente nombrado por la Junta sindical de gremio el personal encargado de la administración y recaudación del impuesto de consumos desde 1.º de Julio y que, según datos exactos que nos hemos procurado, es el siguiente:

Administración central
Administrador, D. Eduardo Llaboré.
Oficiales, D. Antonio Torregrosa y D. José Roig.
Auxiliares, D. Jaime Buixó y D. Joaquín Serrahima.

Conserje, D. Enrique Marques.

Recaudación
Fieles: D. Francisco Arnalich, D. Antonio Renau, D. José Uldemolins, D. Francisco Solé y D. José Brú.

Interventores: D. Francisco Meñeres, don Antonio Ferré, D. Ramón Comballa, D. José Olana, D. Carlos Solé, D. Jaime Martorell y D. José M.ª Pujol.

Cabos: D. Félix Ravell, D. Enri, ue Comas, D. José Alegret, D. Juan Salinas, D. Joaquín Olivart y D. Ernesto Ferraté, el primero de los cuales desempeñará interinamente el cargo de visitador.

Auxiliares interventores: D. Angel Abella y D. Antonio Guivernau.

Más 90 individuos y 10 supernumerarios.

Se ha enviado a los gobernadores militares de la región la siguiente orden del capitán general:

«Habiendo cesado las causas que motivaron mi resolución de 11 de Mayo último en virtud de la cual todos los cuerpos de esta región han dejado de tener individuos rebajados en su oficio, así como también la inmediata incorporación a banderas de los que se encontraban con licencia trimestral hasta completar el número reglamentario de aquellos, puede V. E. disponer que los cuerpos que guarnecen la provincia de su mando tengan nuevamente individuos rebajados y si en alguno de aquellos no hubiese número suficiente de los últimos hasta completar el reglamentario, puede V. E. autorizarlos para expedir en su lugar las licencias trimestrales necesarias.»

De *El Vendrellense*:

«No muy numerosa fué la concurrencia de ganado bovino al mercado celebrado el domingo último, pagándose actualmente el destino a la matanza a siete reales y medio la carnicera los bueyes y a ocho y cuartillo los novillos.»

Durante la última semana se nos dice que se ha efectuado bastantes compras de dicha clase de ganado en los pueblos de esta comarca, lo cual hace pre umir que en los mercados sucesivos se inicie una alza en los precios.»

D. Francisco Ariza, comandante de la reserva del ejército español, que tanto se distinguió en la Guerra de Melilla al frente de la *guerrilla de la Muerte*, se ha incorporado al ejército boer como voluntario.

Deseamos mucha suerte a nuestro valiente compatriota.

La Ultima Moda publica en el núm. 651 (24 de Junio) 47 modelos de trajes de última novedad. Con las respectivas ediciones reparte, un figurin acuarela un pliego de novela, una hoja de prendas de lencería con 66 modelos y un patrón cortado. Precios: Cada número 1.º ó 2.ª edición 25 céntimos. Completa 40.—Trimestre, 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

RESULTADO POSITIVO

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Hacienda disponiendo que los Síndicos ó Clasificadores que no estén al corriente del pago de la contribución sean relevados de sus cargos.

—Circular de orden público encargando la busca y captura de Juan Bautista Sentís Gibert.

—Anuncios de haber sido remitidos a la superioridad varios recursos de alzada.

—Acuerdo de la Comisión provincial aprobando las elecciones municipales verificadas en Constantí el día 20 de Mayo último.

—Anuncios de la Sección de Propiedades de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Anuncio de la Tesorería de Hacienda declarando incursos en el primer grado de apremio a los contribuyentes morosos de las zonas de Tortosa, Falset y Gandesa.

—Edictos de subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por los Agentes ejecutivos de Sarreal, Solivella y Bancafort.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Tortosa, Amposta, Mora la Nueva y Gandesa.

—Sentencia de la Audiencia territorial de Barcelona revocando un fallo del Juzgado de 1.ª instancia de Montbanch.

—Providencias judiciales.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Stos. Juan y Pablo hermanos mrs. SANTOS DE MAÑANA.—S. Zoilo mr. y S. Ladislao rey.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS
Continúan en la iglesia de la Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de siete a diez celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde, de cinco y cuarto a ocho.

CORTEZ DE MARIA
Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Dolores en S. Juan.—Privilegiada.

Mes del Sagrado Corazón

Continúa en las iglesias y horas siguientes:
Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Clanstro, y por la tarde a las siete y cuarto en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las siete de la tarde con exposición, canto del Seráfico Trisagio, meditación, ejercicios del mes, bendición, reserva y canto de letrillas.
San Juan Bautista.—A las siete de la mañana.
San Francisco.—A las seis y a las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana con exposición y plática por un Padre jesuita.

San Miguel.—A las siete durante la misa.
Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.
Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana, durante la misa.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la misa.

Seccion oficial

BANCO DE ESPAÑA

Tarragona

Los señores suscriptores al empréstito, pueden recoger de esta Oficina desde mañana, las carpetas provisionales firmando el recibo en el resguardo que poseen.

Tarragona 25 de Junio de 1900.—El Secretario, *Rafael Carrasco*.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—Juan Garfias Toronja, Santián 2.
Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor coronel de Almansa D. Emilio Cremata.

Parade, Almansa.
Hospital y provisiones, capitán 3.º de Almansa.

Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día 1.ª Zona Almansa 2ª Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.
El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas*.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid, 25, 417 t.

4 por ciento interior.	72 95
4 por 100 ídem fin mes.	72 95
4 por 100 exterior.	79 25
4 por 100 amortizable.	81 20
Aduanas.	101 90
Cubas (Emisión de 1886).	86 00
Cubas (Emisión de 1890).	72 75
Filipinas.	91 15
Banco de España.	513 00
Tabacalera.	421 00
Nuevo empréstito.	89 95
Cambios de Paris.	26 05
Ídem Londres.	00 00
4 por 100 exterior.	72 20

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 25, 625 t.

Cambios extranjeros	
Londres a 90 días fecha.	31 35 t.
Íd. a la vista.	31 73 t.
Paris a 90 días fecha.	00 00 t.
Íd. a la vista.	26 40 t.

Efectos públicos	
Dinero Papel	
4 100 interior contado.	00 00 00 00

fin mes	72'85	72'875
en próximo	00'00	00'00
exterior contado	00'00	00'00
en mes	00'00	00'00
en próximo	00'00	00'00
Amortizable contado	80'50	81'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	000'00	000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	85'75	86'00
1890	74'75	72' 0
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Medina-Zam. y O. á V.	20'80	20'90
Norte de España	54'70	54'80
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	78'20	78'30

Variedades

A continuación de esta carta publicamos un trabajo que se nos ha remitido por considerarlo digno de la atención de nuestro público:

Sr. Director de LA OPINION.

Distinguido señor: Por noticia circulada por la prensa de esta ciudad, he sabido que se intenta efectuar una *kermesse*, con el fin de allegar recursos con que favorecer la campaña nobilísima que en pró de su independencia vienen sosteniendo Orange y el Transvaal.

Me precio de entusiasta por cuanto se refiere á la suerte de esas dos víctimas de la más repugnante ambición, y si en mi mano estuviere, los éxitos que hubieran obtenido en su demanda, fueran tantos como combates han sostenido; pero este entusiasmo no me impide recordar que sobre ser poco, y por lo tanto de escaso efecto lo que podemos ofrecerles, ese poco lo necesitamos bien para nosotros.

Hagan sí, sin demora la proyectada *kermesse*, pero lo que de ella se obtenga, aplíquese á remediar el hambre que aniquila los asilados en el Hospicio de esta capital, inviertase en hacer un poco menos penosa la suerte de aquellos seres que vienen purgando delitos que no cometieron, pues el estigma injusto que al nacer les aplicaron, es sobrado duro para que á él se añadan los dolores de la escasez.

Esperando que V. abundará en estas mismas ideas, me permito molestarla, suplicándole tenga la bondad de insertar en el periódico que dirige, el *Cuento* que adjunto le remito.

Anticipándole las gracias, me ofrezco de usted affmo. s. s. q. b. s. m.

Luis Ballester.

Tarragona 24 de Junio de 1900.

CUENTO

En un lugar de no sé qué provincia, de una Nación que no hay por qué citar, habitaba tiempo há un pobre hombre tan desheredado de bienes, como sobrado de próle.

Contaba el infeliz los hijos por celemines; pues tal y tanta era la abundancia con que el Señor le había prodigado los frutos de bendición, que puede decirse que no había forma de contarlos, había que medirlos.

Era el hombre de mi cuento, tan desdichado, por lo que á la salud de sus hijos se refería, como afortunado en la cantidad; mas, como los recursos pecuniarios eran escasos, resuñaba siempre, que el que mal comía, no podía mal medirse, y si se mal medía, no podía mal vestirse, y recíprocamente; Así es, que el problema de la vida de sus hijos era invariablemente para él, el mismísimo de pretender, con una mano, alcanzarse ambas orejas.

Pero con todo y ser esto muy malo, no era lo peor que al desdichado padre le ocurría, si nó que sumaba á ello una condición, que indudablemente, en otro, hubiera sido hermosísima, pero que sin duda por aquello de que hay manos, que truecan el oro en plomo, al tenerla él, perdía su bondad y se cambiaba en un defecto gravísimo y nocivo para sus hijos; tenía una verdadera *chifla dura altruista*, no podía ver males ajenos que no socorriera, ni lágrimas que no enjugara, ni dolor que no mitigase ni pena que no paliara; pero como los recursos que tenía eran escasos, no ya para estas caridades, si nó para él y los suyos, según ya he dicho, resultaba siempre, que los socorros, los enjugamientos, las mitigaciones y los haba siempre paliativos que á sus vecinos prodigaba, los de bien menester para sus propios hijos, que por efecto del buen corazón de su padre, andaban siempre desposeídos de ellos.

Hubiera continuado inconscientemente el hombre de mi cuento atendiendo de prefe-

rencia los males de sus vecinos á los quebrantos de sus hijos, á no haber ocurrido, que en cierto menguado día, se quemara la casa de un vecino, hombre éste bien hacendado, con recursos pecuniarios, y á quien, si bien la quema le ponía en el caso de hacer grandes gastos para reparar los daños que el incendio ocasionara, podía con mayores ó menores estrecheces, recurrir á ellos.

Llevado, como siempre, de los impulsos de su corazón generoso, el tal padre de familia decidió, sin acordarse del régimen estrechísimo que sus hijos venían padeciendo desde que nacieran, (régimen, que por lo menguado, escandalizara al propio Domine Cabra) decidió digo, ayudar á su vecino en la empresa de levantar nuevamente la casa incendiada, contribuyendo con una cantidad que aún que pequeña, auguraba á su próle próximas dietas y sendos y hartazgos de no hay.

Comprendió así el mismo vecino que de ayudar se trataba y llamándolo, le dijo:

«Mira amigo: yo no desprecio lo que me ofrezcas antes bien lo estimo en mucho más, que con cuanto los otros vecinos me han ayudado, pues veo tu voluntad y lo grande que tu corazón es; pero si á más de agradecerlo, lo aceptara, temor tuviera de que Dios me castigase, por que estoy convencido de que haría un hurto al pán de tus hijos, del cual la bondad de tu corazón, ha hecho, que en mi beneficio, te olvidaras, y yo te recuerdo, para pagar tu desinterés con mi nobleza. Conté los hermosos arañes que de ordinario te dominan y acuerdate siempre de que tus hijos, andan sobrado magros y descaecidos por falta de ese pan que muchas veces repartes entre tus vecinos; que no siempre lo necesitan tanto como tu mismo, y de los cuales pocos serán que te recuerden, si al satisfacer los impulsos generosos de tu alma, cuidaste de volver los ojos á los rincones de tu casa y ver si en ellos hay, por lo menos lo materialmente preciso á los tuyos.

Tal dijo aquel honrado vecino, y seguro estoy que tal dirán los súbditos de las nobles repúblicas Sud-Africanas al recibir el producto de la *Kermesse* que se intenta, si llegan á averiguar que en el Hospicio escasea el pan y que en la Casa de Maternidad los pechos están exhaustos y que en ambos centros tienen su corta rija las miérieras de todos órdenes.

Dicen que el padre del cuento, se corrigió. ¿Se corregirán los vecinos de Tarragona?

Luis Ballester.

Tarragona 24 Junio 1900.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Génova y Barcelona, en 3 ds., v. trasatlántico Juan Forgas, de 2.223 ts., capitán G. Nacher, con tránsito.

De San Pedro Pinatar, en 6 ds., bal. Ligera, de 83 ts., c. R. Minguez, con 95.000 kilos sal.

DESPACHADAS

Para Buenos Aires, v. trasatlántico Juan Forgas, c. Nacher, con efectos.

ENTRADAS AYER

De Barcelona, en 6 hs., v. Adela Roca, de 932 ts., c. J. Costa, con tránsito, consignado á D. José M. Ricomá.

De Almería, en 2 ds., v. danés Algarve, de 630 ts., c. J. Borries, en lastre.

De Certe, en 1 día, v. Cervantes, de 296 ts., c. J. Senti, con bocoyes vacíos.

DESPACHADAS

Para Copenhague y esc., v. danés Algarve, c. Borries, con efectos.

Para Barcelona, l. Santa María, c. Ricomá, con tránsito.

Para Avilés y esc., v. Adela Roca, c. Costa, con efectos.

Para Génova y esc., v. Italiano Unione, c. Corsanego, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma, mar llana y horizontes acelajados.

Al caso, viento E. bonancible mar llana y horizontes calmosos.

Anteayer salió de este puerto para Buenos Aires y escalas, el vapor trasatlántico de la casa F. Prats y C.ª, Juan Forgas; ayer salieron: danés Algarve, para Copenhague y español Adela Roca, para Avilés y escalas, quedando solamente fondeados al anochecer el italiano Unione y el español Cervantes.

TELEGRAMAS

Madrid, 25, 3 t.

El señor marqués del Vadillo ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo D. Mateo Alcocer.

Nombrando magistrado de dicho alto tribunal á D. Salvador Viada.

Nombrando fiscal del mismo al señor Díez Macuso.

Se han firmado, además, dos indultos leves y un decreto autorizando para contratar los suministros necesarios en el penal de Tarragona.

El ministro de Estado ha puesto á la firma de la Soberana varias disposiciones de menor interés.

Madrid, 25, 3'15 t.

Una comisión del Circulo de la Unión Mercantil, presidida por el señor Muniesa, ha visitado al señor Dato para pedirle que se permita la reapertura del local de dicha corporación.

El señor Dato ha contestado que no le es posible acceder á la indicada petición hasta tanto que se restablezca la normalidad por completo.

Madrid, 25, 3'20 t.

El señor Dato ha manifestado que en breve serán puestos en libertad los individuos presos durante los sucesos de estos días.

Madrid, 25, 3'25 t.

«El Imparcial» dedica su hoja literaria de hoy á festejar el quincuagésimo aniversario, que cumplirá el 28 del corriente, del día en que recibió la investidura de Licenciado en Medicina el doctor D. Federico Rubio.

Con este motivo publica dicha hoja notables artículos de los señores Calleja, marqués de Guadalerza, San Martín y otros distinguidos médicos.

Madrid, 25, 3'30 t.

La «Gaceta» publica una disposición para que la Corte viste de luto por ocho días, con motivo de la muerte del gran duque de Oldemburgo, y de algunos días más por el fallecimiento de otras personas pertenecientes á familias reales.

París, 25, 3'40 t.

Las noticias comunicadas á Madrid respecto á las medallas de honor concedidas á los escultores españoles, no son exactas. Se han concedido dos premios de honor: uno para Mariano Benlliure y otro para Blay. El primero obtuvo 23 votos de los 25 que constituyen el jurado y el segundo 16 votos.

París, 25, 3'45 t.

De Kimberley comunican que el doctor Jameson, ocupándose de los boers, ha declarado que éstos se estaban armando desde 1884 para hacer la guerra á los ingleses, á quienes profesan odio de raza y que los witianders se consideraban oprimidos y estaban dispuestos á levantarse contra los boers, sus opresores.

París, 25, 3'50 t.

Dícese en un despacho de Hong-Kong que el virrey Li-Hung-Chang ha declarado que el pueblo chino apoya á los boxers y que los virreyes están dispuestos á restablecer el orden público, pues la nación no quiere la guerra, y la emperatriz desea que se restablezca la normalidad en todos sus Estados.

—En otro telegrama de la misma procedencia se dice que la situación de los europeos es muy apurada en Tientsin.

Imprenta de LA OPINION

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES

Dirigida por el Teniente de Navio de la Armada

Don José Fita Palanca

Auxiliado por profesores militares y civiles

En la actual convocatoria se han presentado mil cincuenta y siete aspirantes en Infantería, para cubrir ochenta plazas y ciento cuarenta y cuatro pertenecientes á clases de ejército, en Carabineros para cubrir doce.

Los CINCO alumnos que autorizados por esta Academia se han presentado hasta hoy en ambas Armas han sido TODOS aprobados, correspondiendo plaza á CUATRO de ellos por las buenas notas obtenidas.

Empieza el nuevo curso el día 1.º del mes próximo. Se admiten internos.

Rambla de San Juan, 35, 2.º

LA MARAVILLA

Tienda de varios géneros y novedades

11, CONDE DE RIUS, 11

Rebaja de precios en todos los artículos.—Precio fijo y ventas al contado.



A los herniados (TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (*trencats*) al creer que cualquier bragueró comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones.

Por quien corresponda, no debiera permitirse el cimiento de ciertos mercaderes de oficio que, con el mayor descaro, se titulan *ortopedistas* y especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que justifique su competencia, y, no obstante, tienen el desahogo de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.

Gran surtido de bragueros, lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de couchou, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la carga-zón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA
REUS.—Plaza Prim.—REUS

À CA 'L BOIRA

DEPÓSITO DE HIELO GASEOSAS HELADAS

Se sirven en el Establecimiento de bebidas situado en la Rambla de San Juan, 72, esquina á la Calle de Fortuny.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º—Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

San Agustín, núm. 21, piso 2.º—TARRAGONA.

DINERO á préstamo

Compra-venta de fincas
Tiene el encargo para ambos particulares el Notario D. Trinidad de Martorell, Cos del Bou, 14, 1.º

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

